

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FRANCÉS. BACHILLERATO Segunda Lengua Extranjera

CURSO 2025 / 2026



IES LEONARDO DA VINCI

Jefa dpto. Mónica Rodríguez García

CONTENIDO

A. Introducción: conceptualización y características de la materia	3
B. Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales.....	5
C. Secuencia de unidades temporales de programación	6
D. Contenidos de carácter transversal.....	7
E. Metodología didáctica	8
Principios Metodológicos	8
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	10
F. Materiales y recursos de desarrollo curricular	11
G. Concreción de planes de centro	13
H. Actividades complementarias y extraescolares	17
I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	18
Instrumentos de evaluación	18
Momentos de evaluación	19
Agentes de la evaluación	20
Criterios de Calificación	20
J. Atención a la diversidad	35
Planes de refuerzo	36
Planes de recuperación	37
Planes de enriquecimiento curricular	37
K. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente .	38
L. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	39
M. Procesos de enseñanza y aprendizaje TIC	42
N. Anexos	42

Referencias de género.

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Organización del Departamento.

El Departamento de Francés es unipersonal, siendo única profesora y Jefa del mismo Mónica Rodríguez García. La carga horaria se reparte de la siguiente manera:

- 1º BACH. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA : 2 horas semanales
- 2º BACH. HUMANIDES Y C. SOCIALES/ CI. TECN. : 4 horas semanales.

La reunión de Departamento está establecida los lunes a tercera hora y la atención a padres, los martes a tercera hora.

El papel que desempeña la materia en la actividad humana.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo para alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la

profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

La lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo de manera crítica y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Asimismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. El aprendizaje y la utilización de una lengua extranjera desarrollan la

confianza en uno mismo y la creatividad, lo que lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor. El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera son también elementos claves para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y el pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida: véase la ley.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

	Segunda Lengua Extranjera															CPSAA			CC		CE		CCEC																		
	CCL		CP		STEM			CD		CPSAA			CC		CE		CCEC		CCEC		CCEC		CCEC		CCEC																
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓		✓					✓	✓			✓																							
Competencia Específica 2	✓			✓	✓	✓			✓					✓	✓	✓	✓	✓		✓						✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					
Competencia Específica 3	✓			✓	✓	✓			✓							✓			✓							✓															
Competencia Específica 4	✓			✓	✓	✓	✓	✓								✓			✓	✓						✓				✓	✓										
Competencia Específica 5	✓	✓				✓	✓	✓									✓		✓		✓																				
Competencia Específica 6				✓	✓			✓											✓							✓															

C. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 1º BACHILLERATO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 0, 1, 2 : : « Le circuit touristique »	5
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		9
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		8
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4: “L’agence immobilière”	9
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		9
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 5	S.A. 5, 6 : “Les médias de masse”	9
	UNIDAD DIDÁCTICA 6		9

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 2º BACHILLERATO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 0, 1, 2 : « La protection de l’environnement »	6
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		18
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		18
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4, 5 : “La langue comme facteur d’inégalité ?”	12
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		12
	UNIDAD DIDÁCTICA 5		13
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 6	S.A. 6, 7, 8 : “L’éducation pour tous”	12
	UNIDAD DIDÁCTICA 7		12
	UNIDAD DIDÁCTICA 8		12

D. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

CONTENIDOS TRANSVERSALES 1º BACHILLERATO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.	X	X	X	X		X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.			X	X		X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.	X	X	X	X	x	X	X		X

CONTENIDOS TRANSVERSALES 2º BACHILLERATO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	UT5	SA2	UT6	UT7	UT8	SA3
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades que fomenten el interés y el	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

hábito de lectura.									
Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.		X		X	X	X		X	X

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

E. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La etapa de Bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se

favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Estilos de enseñanza.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.

La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen.

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y

mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

F. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo



de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje. Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento, como a herramientas y programas. Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas que permite aprendizajes más creativos y estimulantes. El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

A continuación, haremos referencia a aquellos materiales y recursos empleados durante el curso escolar.

- **MATERIALES:**

El método para uso de los alumnos de los 2 niveles de Bachillerato es *Partage (A2-B1/B1)*, de VV. AA. de las Editoriales Santillana y Didier FLE, 2023, Livre de l'élève + Cahier d'exercices. Presenta un solo libro que contiene el manual del alumno, así como el cuaderno de ejercicios y el enlace al material digital a través de la aplicación *didierfle.app*: con solo fotografiar las páginas del libro se accede directamente a audios, vídeos y quiz.

Partage es un método de Francés Lengua Extranjera (FLE) destinada a grandes adolescentes y jóvenes adultos (15-18 años). El manual se funda sobre las orientaciones del Cuadro europeo de referencia para las lenguas (CECRL). Se organiza en tres etapas: 1. Descubro: descubrimiento del material lingüístico y sociocultural; 2. Me centro: sistematización de los contenidos lexicales y morfosintácticos; 3. Me expreso: empleo de las estructuras y del léxico a través de actividades de producción. Los contenidos de cada unidad están repartidos entre el Libro del alumno y el Cuaderno de ejercicios. Todo el material del Libro ha sido concebido para ser utilizado en clase, mientras que el Cuaderno de ejercicios está previsto para un uso individual en casa.

Documentos auténticos y adaptados de carácter escrito y en formato papel como periódicos nacionales, regionales y gratuitos, revistas científicas, femeninas, prospectos turísticos.

Acceso a recursos lingüísticos en formato libro (gramáticas, diccionarios) y el uso de la biblioteca para tomar prestados los libros y revistas en lengua francesa.



- **RECURSOS:**

Documentos auténticos y adaptados de carácter oral y audiovisual como programas de radio, de televisión, reportajes, películas, dibujos animados. Utilizaremos los recursos ofrecidos por TV5 Monde, Lumni, así como los detallados a continuación:

<https://fr.islcollective.com/> [www.fichespedagogiques.com /](http://www.fichespedagogiques.com/)

<https://www.podcastfrancaisfacile.com/> <https://www.lumni.fr/>

<http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recurfr39.htm>

Acceso a recursos lingüísticos en formato web www.wordreference.com,
<http://www.cnrtl.fr/>, <https://www.lepointdufle.net/>

Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno:

Las TIC se emplean tanto en casa, como en el aula de francés por el profesor y los alumnos: ordenadores, chromebooks, retroproyector, smartphones, paneles interactivos.

La Plataforma virtual TEAMS se utiliza de forma habitual para mantener un contacto regular con los alumnos.

El cuaderno digital LIVEWORKSHEETS permite ofrecer actividades de refuerzo a los alumnos que lo necesitan y demandan con un retorno digital.

Las herramientas informáticas, como Office 365 y Power Point para la realización de trabajos por parte de alumnos y de materiales por parte del profesor.

El Blog del Departamento, “Coucou, c'est nous!”, en el que publicamos las actividades de nuestro Departamento y noticias relacionadas con el mundo francófono.

La utilización del Aula EFFA, y en particular la radio y el croma para grabar en podcast y filmar materiales elaborados por nuestros alumnos.

Lecturas digitales *LeoCyl*.

G. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

Plan de fomento a la lectura

Desde el Departamento de Francés, queremos potenciar en gran medida el hábito de la lectura a lo largo de todo el curso. De esta manera, los cursos de Bachillerato, harán la lectura de textos adaptados a su nivel de aprendizaje con sus posteriores actividades con el fin de comprobar su comprensión. Estas actividades serán tanto de índole oral como escrita y servirán para favorecer la buena



comprensión del texto en cada alumno, a la vez que se fomenta también la producción oral y escrita.

En todos los niveles de enseñanza del francés, además de los textos propuestos por el manual correspondiente, se acercará la lectura a los alumnos a través de documentos adaptados, pero también auténticos en función de su dificultad y del grupo. Así, se trabajará con artículos de periódicos en papel y digital, revistas, cómics, fragmentos de novelas, novelas adaptadas, etc., soportes varios que consigan despertar el interés de nuestros alumnos.

En 1º Bachillerato se entrega una lectura adaptada para ser leída y estudiada durante las vacaciones de Navidad (*Lilian Thuram, Contre le racisme*) y otra durante las de Semana Santa (*Marie Curie, une femme de science*). Se comprueba la comprensión del texto a la vuelta de las vacaciones a través de una prueba escrita, así como de unas actividades de carácter oral.

En 2º Bachillerato, al disponer de 4 horas semanales de clase, podemos estudiar dos obras completas a lo largo del curso que constituyen adaptaciones de la literatura francesa del siglo XIX: *Poil de Carotte*, de Jules Renard y *La Petite Fadette*, de Georges Sand. Las dos novelas se trabajan a través de la lectura en voz alta en clase y la realización de actividades de comprensión lectora. Se comprueba la comprensión global y fina a través de una prueba escrita al final del estudio de la obra.

También queremos fomentar la lectura desde la oralidad y en ese sentido, pretendemos:

- Potenciar y enriquecer la capacidad de expresión de los alumnos.
- Desarrollar la capacidad de atención y de comunicación.
- Narrar historias con la voz, leer en voz alta.
- Narrar historias con la imagen.
- Mostrar imágenes con un libro, ordenador a la vez que se van narrando o leyendo en voz alta un texto.
- Crear historias, recitar poemas, representar escenificaciones....

Plan de Igualdad

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, según se recoge en los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que marca en el número 5 Igualdad de Género y que en su objetivo 2 se propone “*Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación*”

Por tanto, la educación para la igualdad se convierte en un reto de nuestro sistema educativo. Consideramos necesario la aplicación de una serie de directrices con el objeto de cambiar posturas posiblemente producidas por la herencia social, al

objeto de imprimir en las nuevas generaciones hábitos y conductas propias de personas educadas en la libertad y en el respeto mutuo.

Se trata de educar en igualdad de derechos y oportunidades a niños y niñas, sin que las diferencias de sexo impliquen subordinación o inclusión para apoyar la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y democrática, en la que las actitudes y valores tradicionalmente considerados como masculinos o femeninos puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo.

Además de hacer hincapié en la igualdad de sexo, nuestro Departamento trabaja igualmente en la no discriminación del colectivo LGTBIQ+ utilizando documentos auténticos que lo incluyen y lo apoyen.

De esta manera, fomentaremos esta igualdad a través de un lenguaje inclusivo, cuidando siempre que los textos utilizados en clase sigan esta premisa y presentando materiales que busquen en todo momento la igualdad entre las personas.

Así pues, trabajamos con documentos que pongan de manifiesto la figura femenina a lo largo de los siglos, y su papel fundamental en nuestro siglo. Investigaremos sobre el rol fundamental de mujeres francesas que tuvieron una repercusión en la historia de la humanidad.

En ese sentido, participaremos en el Reto planteado para el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con un juego de pistas entorno a esas grandes figuras femeninas del panorama cultural, científico y político francés, como son Gabrielle Chanel, Marie Curie, Simone de Beauvoir o Simone Veil, entre muchas otras. A su vez, y para celebrar el Día Internacional de la niña y la mujer en la Ciencia , el 10 de diciembre, estudiaremos la adaptación de la vida y obra de Marie Curie, haciendo hincapié en el rol decisivo de una mujer científica en un mundo, hasta entonces, reservado a los hombres y reconocida a nivel internacional.

A la vez que prestigiamos los logros de las mujeres a través de los tiempos y de los diferentes campos de investigación, damos a conocer la cultura francesa en nuestra comunidad educativa.

De la misma manera, estudiaremos la canción “Balance ton quoi” de la cantante belga Angèle que denuncia la discriminación sexista, a la vez que apoya al colectivo LGTBIQ+.

En todo momento, nuestro Departamento ofrecerá su colaboración y participación a todas las actividades de Centro planteadas por la coordinadora de Igualdad, demostrando así, nuestro firme propósito de apoyar la causa de la Igualdad entre hombres y mujeres.

Proyecto de Internacionalización (E-twinning/ Erasmus+)

A través de él, queremos fomentar el aprendizaje colaborativo y la interacción intercultural entre estudiantes de diferentes partes del mundo, permitiendo que los centros y programas educativos asociados participen activamente en proyectos colaborativos que trascienden las fronteras nacionales. Al unir fuerzas con colegas de nacionalidades diversas, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender unos de

otros, interactuar de manera significativa y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

Nuestro Centro ha presentado cuatro objetivos relativos a nuestro tipo de alumnado que podrían lograrse gracias a este proyecto:

- Reducir la falta de oportunidades y aumentar los recursos de nuestro alumnado.
- Aumentar la competencia plurilingüe y consolidar los valores europeos.
- Promover y desarrollar las competencias digitales del alumnado y profesorado y el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Fomentar los valores europeos y de comunidad europea en el alumnado frente a su situación de aislamiento

El proyecto se inició en el curso 2023-2024, con la coordinación bilingüe, el departamento de francés y el equipo directivo que trabajaron de forma coordinada para empezar el proceso de internacionalización de nuestro centro a través de la participación en proyectos e-twinning. A medida que el curso avanzaba, otros departamentos se interesaron por nuestro trabajo y quisieron ayudarnos. Por ello, el equipo directivo estableció en el plan de formación de centro (coordinado por el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Salamanca, en adelante CFIE de Salamanca) un grupo de trabajo para la internacionalización del centro.

Este grupo de trabajo se puso en marcha en septiembre del curso pasado, estando compuesto por miembros de los distintos departamentos del centro los cuales nos reunimos semanalmente para debatir cómo queríamos internacionalizar el centro, qué fechas eran las más adecuadas, como se seleccionaría al alumnado, etc. Para la elaboración de los objetivos, los principales debates han sido respecto a la temporalización, el reparto de trabajo y roles, así como las posibilidades del centro y nuestro alumnado para la elaboración de actividades que permitan alcanzar los objetivos planteados. Para ello, cada miembro ha aportado sus experiencias (trabajando en otros centros que han realizado movilidades), por formación (como cursos de internacionalización del CFIE de Salamanca) o a través de experiencias de amigos y familiares que hayan realizado movilidades, aportando los pros y contras en cada caso, ayudándonos a tomar conciencia de nuestra situación actual y posibles caminos de mejora.

En este curso, seguimos trabajando semanalmente y conjuntamente con el grupo bilingüe en la participación de proyectos E-twinning con el fin de que se nos conceda el K122 y poder plantear, así, movilidades e intercambios entre profesores y alumnado del extranjero.

Proyecto de Innovación Educativa (PIE) y Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (AULA EFFA)

Con el fin de dar respuesta a la motivación del alumnado de nuestro Centro, hemos decidido participar en el PIE cuya finalidad consiste en ofrecer a nuestro

alumnado recursos tecnológicos y digitales entorno al mundo de la comunicación, estableciendo relaciones entre el mundo de la educación de la radio y del cine. Trabajaremos pues, diferentes aspectos del currículo de una manera funcional, dinámica y globalizadora, buscando objetivos que faciliten la expresión oral de nuestros alumnos y las capacidades comunicativas como hablar en público; descubrirles aspectos característicos de la radio, de la tele y del cine: informar, formar, entretenir y persuadir, dando a conocer la experiencia al entorno próximo.

Igualmente persigue el fin de favorecer y perfeccionar la vocalización de los alumnos y, a la vez, fomentar la comprensión lectora. Con la radio y el vídeo (croma) aprenderán a escuchar, a expresarse, a analizar y debatir; a organizarse tareas y tiempos, a cooperar y trabajar en equipo con un objetivo común. Desarrollar la expresión oral, mejorar las posibilidades de comunicación utilizando el discurso como herramienta estratégica y planificar qué decir son otros propósitos que se persiguen con la radio y el croma.

Por todas estas razones, el aula EFFA representa una magnífica herramienta para trabajar nuestra materia de manera más entretenida y motivadora.

A partir de investigaciones sobre los temas estudiados en clase, los alumnos elaboran entrevistas a personajes de relevancia del mundo francófono, presentaciones de trabajos sobre fechas importantes (Día Internacional de la Francofonía, Día de la Mujer), pequeñas situaciones filmadas. La radio y el croma permiten un *feedback* por parte de los alumnos realmente motivador y por tanto provechoso en la medida en que se dan cuenta de sus fallos y así pueden mejorar su expresión oral, como la pronunciación y la fluidez.

H. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Obra de teatro en francés: <i>Le rêve de la famille Bélier</i>.	3º ESO a 2º Bach.	La mañana.	Acercar a nuestros alumnos la cultura francófona a través de una obra teatral de la mano de actores nativos.

DESCRIPCIÓN

El 16 de enero de 2026 los alumnos de francés asistirán a una obra de teatro en lengua francesa en el auditorio de Calatrava de Salamanca. Se trata de una adaptación de una película de gran éxito internacional que trabajaremos con anterioridad para preparar a nuestros alumnos a la obra de teatro, así como posteriormente con actividades de producción oral, como el debate y la grabación de un *podcast*.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Viaje de inmersión	De 3º ESO a 1º Bach.	Por determinar.	Permitir a nuestros alumnos una inmersión completa, lingüística y

lingüístico a
Rouen,
Normandía.

cultural, poniendo en práctica el idioma que llevan años estudiando.

DESCRIPCIÓN

Durante seis días, nuestros alumnos tendrán la oportunidad de conocer el país vecino adentrándose en la cultura y el idioma franceses con el fin de activar sus recursos lingüísticos y de poner en práctica todas las competencias claves. Se alojarán en familias, recibirán clases de francés en una escuela especializada para alumnos extranjeros durante las mañanas, y participarán en excursiones y visitas culturales por las tardes. Posteriormente, daremos a conocer nuestra experiencia cultural y lingüística al resto de la comunidad a través de podcasts, exposiciones fotográficas y vídeos.

I. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.
- Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.



MOMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será integradora por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será criterial y orientadora.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.



AGENTES DE LA EVALUACIÓN

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación, así como a diferentes agentes evaluadores.

Se utilizará la *heteroevaluación*, realizada por el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas.

También se recurre a la *autoevaluación*, aquella en la que el alumno realiza su autoevaluación a partir de una diana que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución.

Por último, la *coevaluación*, se usará durante el desarrollo de los trabajos en equipo; en ella cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo.

En este sentido, el programa incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según establece el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará,



también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

El redondeo de la nota media del alumno se hará al punto superior siempre que alcance o sea superior a 0,8.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la Segunda Lengua Extranjera I Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO C.E.	CONTENIDOS DE MATERIA/ESD	Instrumento de evaluación	Agente Evaluador		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	10%		Prueba de comprensión escrita y oral	X	X	X
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	10%		Prueba de comprensión escrita	X		X

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	10%	<p>A. Comunicación. A1 a A15</p> <p>TODAS ESTRUCTURAS</p> <p>LAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p>	<p>Prueba de comprensión oral y escrita.</p>	X	
<p>2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	10%		<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba de producción oral</p> <p>Rúbricas</p>	X	X
<p>2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	10%		<p>Prueba de producción escrita</p>	X	X

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	10%		<p>Producción escrita</p> <p>X X</p>
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	10%		<p>Trabajo de investigación</p> <p>Producción oral y/o escrita</p> <p>Observación directa.</p>
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	5%		<p>Observación directa</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>X X X</p>
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	5%		<p>Producción oral</p> <p>Observación directa</p> <p>Rúbricas</p> <p>X x X</p>

<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)</p>	5%			<p>Producción oral y/o escrita Proyecto Rúbricas</p>		
<p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)</p>	2%			<p>Observación directa. Diario del profesor</p>		
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)</p>	2%			<p>Observación directa</p>		
<p>5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)</p>	2%		<p>B. Plurilingüismo. B1 a B6</p>	<p>Proyecto Observación directa</p>		
		<p>TODAS LAS ESTRUCTURAS</p>				

<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	2%	SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	Portfolio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	2%	C. Interculturalidad. C1 a C8	Proyecto Observación directa			<input checked="" type="checkbox"/>
<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	2%		Producción escrita y/o oral Observación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<p>6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	1%	TODAS LAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	Proyecto Observación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)

2%	C. Interculturalidad.	Lectura C1 a C8	graduada proyecto observación directa	X	X
----	--------------------------	--------------------	---	---	---

TODAS LAS
ESTRUCTURAS
SINTÁCTICO-
DISCURSIVAS

Los criterios de evaluación y los contenidos de la Segunda Lengua Extranjera II, Francés, son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO C.E.	CONTENIDOS DE MATERIA/ESD	Instrumento de evaluación	Agente Evaluador		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	A. Comunicación. A1 a A15				
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1)	5%	TODAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICO- DISCURSIVAS	LAS			

<p>1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)</p>	5%				
<p>1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	5%		<p>Prueba de comprensión oral y escrita.</p>	x	x
<p>1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1)</p>	5%				

<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	5%				
<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	5%			x	x

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	5%		<p>Prueba de producción oral y escrita Rúbricas</p>		
<p>2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	5%				
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	5%		<p>Observación directa Trabajo de investigación Producción oral Rúbricas</p>	X	X

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)</p>	5%				
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)</p>	5%				
<p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)</p>	5%		<p>Producción oral y/o escrita Observación directa. Rúbricas</p>	x	x

<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)</p>	5%	<p>B. Plurilingüismo. B1 a B6</p> <p>TODAS LAS ESTRUCTURAS</p>	<p>SINTÁCTICO-DISCURSIVAS</p>			
<p>5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)</p>	5%			<p>Observación directa Proyecto Portfolio</p>		
<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)</p>	5%				x	x
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	5%	<p>C. Interculturalidad. C1 a C8</p>			x	x

<p>6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	5%	TODAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LAS	Proyecto Observación directa Producción escrita y/o oral Lectura graduada		
<p>6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>	5%					
<p>6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)</p>	5%	C. Interculturalidad. C1 a C8 TODAS ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS	LAS	Observación directa Producción escrita y/o oral Lectura graduada	x	x

J. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

La atención a la diversidad en el grado de desarrollo de capacidades e intereses de los alumnos se llevará a cabo por medio de dos tipos de acciones. En primer lugar, aquellas que tengan por objetivo las respuestas a las diferencias poco importantes en el aula; en segundo lugar, las que intenten atender a determinados alumnos con necesidades de aprendizaje más acusadas.

En todos los cursos, se tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno, en tanto que, como persona y en proceso de formación permanente, puede aportar al grupo elementos positivos, factores de enriquecimiento y de variedad en la clase. Todo ello nos ayuda: los alumnos, en tanto que individualidades por separado, progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje (además de sus vivencias personales, familiares o sociales).

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- La realización de diferentes actividades del libro de texto junto con actividades relacionadas del cuaderno de ejercicios, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.

Intentaremos que cada alumno encuentre las mejores condiciones para desarrollar su aprendizaje. Empezaremos teniendo en cuenta los conocimientos previos, a través de una evaluación inicial, y tendremos en cuenta sus aptitudes y los distintos ritmos de aprendizaje.

Haremos todo lo posible para que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final del ciclo y, al mismo tiempo, prepararemos materiales para la ampliación de conocimientos de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos.



PLANES DE REFUERZO

El plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado en virtud de la Instrucción de 29 de junio de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024. Séptimo. Planes de Refuerzo y Recuperación.

Teniendo en cuenta los Decretos 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León (art. 21; art.22) y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la comunidad de Castilla y León (art. 32).

Este documento recoge el conjunto de actuaciones de refuerzo previstas para dar respuesta a las necesidades de apoyo de un alumno o alumna concreta con el fin de garantizar la equidad educativa y ofrecer a todo el alumnado una respuesta que le permita alcanzar los objetivos de la educación básica.

Va dirigido al alumno que se encuentre en alguna de estas circunstancias:

- Alumnado de educación secundaria que tiene áreas no superadas de educación primaria o materias no superadas de cursos anteriores de educación secundaria.
- Alumnado que no promociona al curso siguiente.
- Alumnado que, habiendo promocionado, presenta carencias en algunas competencias, sobre todo en materias instrumentales - lectoescritura - y manifiesta dificultades para el aprendizaje de alguna o varias áreas.
- Alumnado de educación secundaria obligatoria con dificultades de aprendizaje y desfase curricular a causa de la suspensión de la actividad lectiva presencial individual por enfermedad o cualquier causa sobrevenida.

Estas actuaciones se desarrollarán principalmente en el marco del aula ordinaria.

Este plan está en relación directa con la evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquiste cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos podrán seguir un plan de refuerzo de sus competencias, de “remediaciόn” de sus puntos flacos.

Es de importancia primordial en un curso como 1º de Bachillerato, en el que se pueden agrupar estudiantes de niveles bastante dispares: según sus alumnos hayan cursado la asignatura de francés en toda la ESO o no, según el grupo-clase acoja o no alumnos principiantes, el profesor deberá adoptar una pedagogía muy flexible, trazar itinerarios casi personalizados, buscar soluciones a medida para cada individuo o subgrupo.

Este plan de refuerzo y recuperación se podrá construir, a nivel individual o colectivo, tomando como base el libro de texto PARTAGE (ed. Santillana, Didier), pero también el material complementario genérico de que dispone SANTILLANA FRANÇAIS para la etapa de Bachillerato.

PLANES DE RECUPERACIÓN

Alumnado con materia pendiente de 1º Bachillerato

a) Alumnos que cursan Francés en 2º Bachillerato:

Se recuperará la asignatura suspensa del curso anterior si el alumno aprueba la primera evaluación del curso en el que está matriculado. De lo contrario, deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos mínimos del curso que tiene suspenso, en la segunda quincena de marzo. Se hará media con la nota obtenida en la primera evaluación del curso vigente y un 4, considerándose la nota más alta con la que ha suspendido el curso anterior. Se aprobará la asignatura pendiente del curso anterior con una calificación igual o superior a 5.

Los alumnos que no aprueben la asignatura pendiente durante el curso tendrán la posibilidad de presentarse a la recuperación siguiendo el mismo procedimiento encomendado a los alumnos que han suspendido la materia en el año en vigor.

Las pruebas se considerarán superadas si se obtiene una calificación de 5 o superior.

b) Alumnos que no cursan Francés en 2º Bachillerato:

Se hará personalmente entrega al alumno de dos bloques de actividades que retoman los contenidos mínimos exigidos en el curso en que se presenta. El primer bloque se le entregará la primera semana de noviembre y tendrá hasta la última semana de enero para realizar las actividades. El segundo bloque será entregado la primera semana de febrero y tendrá hasta la última semana de abril para realizarlo. El alumno deberá aprobar los dos bloques de actividades con un mínimo de 5 para superar la materia.

Los alumnos que no aprueben la asignatura pendiente durante el curso tendrán la posibilidad de presentarse a la recuperación siguiendo el mismo procedimiento encomendado a los alumnos que han suspendido la materia en el año en vigor. La Jefa de Departamento estará en todo momento a disposición de los alumnos para ayudarles a resolver dudas relativas al trabajo o/y al estudio de la materia.

El carácter extraordinario de las pruebas de recuperación y de pendientes obliga a considerar estas pruebas de manera diferente a las realizadas en las evaluaciones continuas del curso. Sin embargo, los contenidos y criterios de calificación siguen estando basados en los establecidos en los estándares de evaluación en el currículo.

PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

A través de la participación en los diversos planes y proyectos en los que nuestro Centro está inmerso, el alumnado de francés tendrá la oportunidad de ampliar sus conocimientos y estimular su curiosidad.

Gracias a actividades de investigación llevadas a cabo en el aula o en casa, a la asistencia a obras de teatro, a conferencias, a instituciones y museos, a la grabación de podcast, a la participación en el Festival de Navidad, etc., se ofrece a nuestros alumnos un amplio panel de posibilidades que les permite enriquecerse día a día.



K. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla, donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					

a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

L. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la práctica docente es un elemento de vital importancia como referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso, en cuanto a contenidos trabajados en la materia. Dicha evaluación se realizará a partir del modelo que presentamos a continuación.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T.¹			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)			Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		
		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	Descripción			Observaciones: Especificar las modificaciones
		Los establecidos		
		Con modificaciones		
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Cuantificación (nº)			Observaciones: Valoración de los resultados
		Recuperan		
		No Recuperan		

¹ N° de unidades temporales de programación desarrolladas.

PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		Observaciones: Valoración de otras actividades
RECURSOS		Libro de texto	Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
		Apuntes profesor	
	Herramientas TIC's ²		Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
	Otros ³		Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
ACTIVIDADES	REALIZADAS		Observaciones
	COMPLEMENTARIAS		
EXTRAESCOLARES			
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

² Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

³ Libros lectura, laboratorio, biblioteca centro....

M. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

- Metodologías innovadoras usadas: el aprendizaje colaborativo, la clase invertida, la gamificación, el uso de la radio y del croma.
- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:
 - Para presentar la información: Power Point
 - Para elaborar materiales: Canva, Copilot, Power Point.
 - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora: uso del aula EFFA
- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:
 - Información: Power Point.
 - Comunicación: Forms
 - Resolución de problemas: genially
 - Creación de contenido: blog, kahoot, audacity, capcut, croma, Copilot.
 - Seguridad: Microsoft 365, Authenticator.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:

- Forma de evaluar trabajos digitales del alumno: rúbricas.
- Forma de llevar a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones, evaluar usando TIC: rúbricas, portfolio, Google Forms.
- Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos : rúbricas, creación de kahoot, podcast, vídeos
- Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales: diana de evaluación, e-portfolio.

N. ANEXO I.1. CONTENIDOS DE 1ºBACHILLERATO. FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

A. Comunicación.

1. - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
2. - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
4. - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.
5. - Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
6. - Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
7. - Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).
8. - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
9. - Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- 10.- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
11. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- 12.- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
13. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

14. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

15. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3.- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4.- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

6. - Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

1. - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

2. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

3. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

4.- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.



5. - Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
6. - Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
7. - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
8. - Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

**ANEXO I.2. ESTRUCTURAS SINTACTICO-DISCURSIVAS DE 1ºBACHILLERATO.
FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
Présent de l'indicatif.
Verbos impersonales.
Adjetivos y pronombres indefinidos.
Nominalización.
Conectores de secuenciación: premièrement, ensuite...
La duración de los hechos (pendant, depuis...).
La cantidad.
2. Dar instrucciones y consejos.
Impératif.
Conditionnel.
Conseiller de.
3. Describir estados y situaciones presentes.
Présent.
Pronombres demostrativos neutros.
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
Passé composé, imparfait.
Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
Futur simple et futur proche.
6. Expresar emociones.
Interrogación.
Pronombres interrogativos compuestos.
Negación ne...pas encore, ne...pas du tout.
7. Expresar la opinión.
Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...
8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
Présent du subjonctif. Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.



9. Expresar argumentaciones.
Pronombres relativos compuestos.
10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.
Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.
Interrogación indirecta.
Interrogación indirecta Mise en relief.
Inversión.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
En conclusion, por résumer.
12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional. Conectores : même si, pourtant, à condition de, à cause de.

ANEXO II.1. CONTENIDOS DE 2ºBACHILLERATO. FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y assertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; describir estados y situaciones presentes; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la probabilidad, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la calidad, el

espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la duda, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

- Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, neologismos, etc.).
- Categorías semánticas: su identificación e intercambio de significados y términos.
 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.



- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Obras literarias significativas de los países de lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- Publicaciones significativas, periódicos y medios de comunicación.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II.2. ESTRUCTURAS SINTACTICO-DISCURSIVAS DE 2º BACHILLERATO, FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
Présent de l'indicatif et du subjonctif, discriminación.
Conectores de secuenciación.
La cantidad: environ, suffisamment...



- Doble pronominalización.
2. Dar instrucciones y consejos. Impératif.
Conditionnel y conditionnel passé.
À ta place, il vaudrait mieux que.
3. Describir estados y situaciones presentes.
Présent.
Frase negativa con ne explétif.
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
Passé composé, imparfait, plus-que-parfait.
Gérondif.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
Futur simple, futur proche et futur antérieur.
6. Expresar emociones.
Sorpresa (je suis étonné), admiración (je trouve... magnifique), felicidad (je suis ravi), reproche (Tu aurais dû) ...
7. Expresar la opinión. D'après moi, dans mon opinion, à mon avis.
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
Frases subordinadas. Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement.
9. Expresar argumentaciones.
Pronombres relativos compuestos.
10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.
Discurso indirecto e interrogación indirecta.
Mise en relief. Inversión.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
Pour faire le bilan, pour faire le point.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.
À cause de, à force de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
Adverbios de modo: de cette manière.
Voz pasiva.

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO FRANCÉS, E.S.O.

Segunda Lengua Extranjera

CURSO 2025 / 2026



IES LEONARDO DA VINCI

Jefa Dpto. Mónica Rodríguez García

Contenido

A.	Introducción: conceptualización y características de la materia	3
B.	Diseño de la evaluación inicial	5
C.	Competencias específicas. Relaciones con los descriptores operativos: Mapa de relaciones competenciales	10
D.	Secuencia de unidades temporales de programación	11
E.	Contenidos de carácter transversal	13
F.	Metodología didáctica	16
	Principios Metodológicos	16
	Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	21
G.	Concreción de los proyectos	22
H.	Materiales y recursos de desarrollo curricular	25
I.	Concreción de planes de centro	26
J.	Actividades complementarias y extraescolares	31
K.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	32
	Momentos de evaluación:	32
	Instrumentos de evaluación	33
	Agentes de la evaluación	33
	Criterios de Calificación	34
L.	Atención a la diversidad	64
	Planes de refuerzo	65
	Planes de recuperación	66
	Planes de enriquecimiento curricular	66
M.	Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	67
N.	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	69
O.	Procesos de enseñanza y aprendizaje TIC	71
P.	Anexos	72

Referencias de género.

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

a). Organización del Departamento.

El Departamento de Francés es unipersonal, siendo única profesora y Jefa del mismo Mónica Rodríguez García. El horario de clases se reparte de la siguiente manera:

- 1º ESO A, B: 2 horas semanales
- 2º ESO A, B: 2 horas semanales
- 3º ESO A, B: 2 horas semanales
- 4º ESO A : 2 horas semanales

La reunión de Departamento está establecida los lunes a tercera hora y la atención a padres, los martes a tercera hora.

b). El papel que desempeña la materia en la actividad humana.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en las que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

La materia de francés contribuirá, igualmente, a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia que nos ocupa, *Francés. Segunda Lengua Extranjera*, también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüísticas y plurilingües y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

c). El papel que desempeña la materia en la sociedad actual y futura.

En un mundo globalizado e interconectado los idiomas son una manera de enlazar países y permiten viajar y buscar nuevos horizontes. Quien sabe uno o más idiomas, cuenta con mayores herramientas para comunicarse e interactuar con otros habitantes del planeta. Cada lengua es vehículo de expresión de una cultura. Los idiomas nos muestran los rasgos socioculturales de otros pueblos. Saber un idioma es abrir nuestra mente a otro modo de interpretar y ver la realidad, es comprender cómo se expresan las relaciones sociales, las jerarquías, los roles entre los integrantes de una comunidad.

El dominio de idiomas implica la posibilidad de acceder a otras culturas, costumbres e idiosincrasias, al mismo tiempo que promueve las relaciones interpersonales garantiza la formación integral del individuo, el respeto a otros países y nos permite comprender mejor la lengua propia. Por lo tanto, facilita la comunicación y la integración internacional y se convierte en un elemento clave para la construcción de una identidad plurilingüe y multicultural.

El eje del currículo de Francés Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del Plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en francés, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia. No en vano, el francés es lengua de trabajo y lengua oficial en numerosas organizaciones internacionales como la ONU, la Unión Europea, la UNESCO, la OTAN, el Comité Olímpico, la Cruz Roja Internacional, etc. Además, es lengua vehicular en las tres sedes de las instituciones europeas: Estrasburgo, Bruselas y Luxemburgo.

d). Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia de *Francés. Segunda Lengua Extranjera* permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable, respetando la igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye, como la primera, a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con textos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua, valorando su patrimonio artístico y cultural.

e). Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia *Francés. Segunda Lengua Extranjera* contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida. Véase la ley.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

EVALUACIONES INICIALES SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	
Fecha de realización	Del 15 de septiembre al 26 de septiembre de 2025
Número de sesiones	3 sesiones
Procesamiento de resultados	Junta de profesores: 29 y 30 de septiembre de 2025

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 1ºESO

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación	Contenidos de las pruebas	Instrumentos de evaluación	Fechas desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				H.E	A.E	C.E
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	<u>COMUNICACIÓN:</u> Copiar sin errores las frases escritas en francés. Reconocer y discriminar en una oración el sujeto y el verbo. Asociar un diálogo a su ilustración. Pronunciar léxico transparente y de los colores. <u>PLURILINGÜÍSMO:</u> Reconocer y discriminar la lengua francesa escrita y oral entre otras.	Juegos basados en la repetición, la mímica y la canción. Registro en clase basado en la observación: esfuerzo personal por pronunciar, actitud participativa, de iniciativa, conocimientos previos lingüísticos y culturales. Fichas para completar. Audios.	17, 23, 24 septiembre.	X		X
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento						
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad.	<u>INTERCULTURALIDAD:</u> Reconocer la cultura francesa a través de su presencia en el entorno (gastronomía, moda, comercios, ...)					

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 2ºESO

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación	Contenidos de las pruebas	Instrumentos de evaluación	Fechas desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				H.	A.	C.
<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuada a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales.</p>	<p><u>COMUNICACIÓN:</u> Asociar el léxico a su ilustración. Comprender un texto escrito. Producir oralmente preguntas-respuestas en pareja sobre sus intereses. Producir una presentación personal oralmente y por escrito Comprender diálogos orales.</p> <p><u>INTERCULTURALIDAD:</u> Reconocer la cultura francesa a través de su presencia en el entorno (gastronomía, moda, comercios, ...)</p>	Juego similar a la Oca basado en formulación de preguntas personales. Describo a mi compañero y adivino quién es. Juego del <i>alto al lápiz</i> con vocabulario de la cultura francófona. Registro en clase basado en la observación: esfuerzo personal por pronunciar, actitud participativa.	17, 22, 24 septiembre	X		X

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 3ºESO

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación	Contenidos de las pruebas	Instrumentos de evaluación	Fechas desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				H.	A.	C.
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes.	<u>COMUNICACIÓN:</u> Asociar el léxico a su ilustración. Producción escrita de una presentación personal. Producción oral de preguntas-respuestas en pareja sobre sus intereses. Comprensión oral de diálogos. Comprensión escrita de un texto. <u>INTERCULTURALIDAD:</u> Audición de canciones francesas.	Juego similar a la Oca basado en formulación de preguntas personales. Juego de rapidez con léxico temático. Registro en clase basado en la observación: esfuerzo personal por pronunciar, actitud participativa.	19, 23, 26 septiembre	X		X
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual.						
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control.						

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA 4ºESO

DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Criterios de evaluación	Contenidos de las pruebas	Instrumentos de evaluación	Fechas desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				H.	A	C.
<p>1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia.</p>	<p>COMUNICACIÓN: Asociar el léxico a su ilustración. Comprensión escrita de un texto. Comprensión oral de diálogos. Producción de preguntas-respuestas en pareja sobre sus intereses.</p> <p>INTERCULTURALIDAD: Audición de canciones francesas.</p>	<p>Juego de rapidez con léxico temático. Juego del <i>Time's up</i>: hacer mímica, adivinar vocabulario con una palabra, con frases completas.</p> <p>Registro en clase basado en la observación: esfuerzo personal por pronunciar, actitud participativa.</p>	18, 22, 25 septiembre	X		X



**C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. RELACIONES CON LOS DESCRIPTORES
OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Segunda Lengua Extranjera

	CCL		CP		STEM		CD		CPSAA		CC		CE		CCEC																		
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1	✓	✓	✓			✓	✓		✓					✓					✓											✓			
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓	✓									✓	✓	✓		
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓		✓	✓									✓					
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		✓	✓									✓	✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓			✓			✓							✓	✓		✓	✓	✓	✓											
Competencia Específica 6						✓	✓	✓	✓	✓									✓	✓		✓	✓						✓	✓			

D. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 1ºESO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 0, 1, 2 : <i>Mon autoportrait en poster.</i>	7
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		8
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		8
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4: <i>Ma routine en images.</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		9
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 5	S.A. 5, 6: <i>Mon voyage en France idéal.</i>	11
	UNIDAD DIDÁCTICA 6		11

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 2ºESO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 0, 1, 2 : <i>Mon marché aux puces.</i>	6
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		8
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		8
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4 : <i>Le menu idéal</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		9
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 5	S.A. 5, 6 : <i>Une colonie de vacances francophone.</i>	11
	UNIDAD DIDÁCTICA 6		10

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 3ºESO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 0, 1, 2 : <i>Mes émotions et moi.</i>	8
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		8
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		8
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4 : <i>Mon outil recyclé.</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		10
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 5	S.A. 5, 6 : <i>Mes vacances de rêve.</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 6		10

FRANCÉS. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: 4ºESO			
	UNIDAD TEMPORAL DE APRENDIZAJE	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 0	S.A. 1, 2 : <i>Les conflits au travail.</i>	8
	UNIDAD DIDÁCTICA 1		8
	UNIDAD DIDÁCTICA 2		7
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 3	S.A. 3, 4 : <i>La cuisine dans nos écrans.</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 4		10
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 5	S.A. 5, 6 : <i>L'I.A. dans nos vies.</i>	10
	UNIDAD DIDÁCTICA 6		10

E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

CONTENIDOS TRANSVERSALES 1º ESO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial			X			X	X		
Fomento del espíritu crítico y científico		X	X	X		X			X
Educación emocional y en Valores		X		X		X	X		
Igualdad de Género		X					X	X	X
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud		X			X				X
La formación estética	X	X	X		X	X	X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable				X		X			X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las TIC y su uso ético y responsable			X			X			X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X				X		
Resolución pacífica de conflictos		X		X					
Valores y oportunidades de Castilla y León									

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

CONTENIDOS TRANSVERSALES 2º ESO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2		UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X		X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X		X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial				X		X		X		
Fomento del espíritu crítico y científico		X	X	X	X	X				X
Educación emocional y en Valores	X	X		X				X		
Igualdad de Género	X	X	X	X		X		X	X	
La Creatividad	X	X	X	X	X	X		X	X	X
La educación para la Salud	X	X		X		X		X		X
La formación estética	X	X	X		X	X		X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X		X	X	X		X		X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X		X	X	X
Las TIC y su uso ético y responsable			X	X		X				X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X							X	X	X
Resolución pacífica de conflictos		X		X						
Valores y oportunidades de Castilla y León										

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

CONTENIDOS TRANSVERSALES 3º ESO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial			X			X	X		X
Fomento del espíritu crítico y científico		X	X	X	X	X			X
Educación emocional y en Valores	X	X		X		X	X	X	X
Igualdad de Género	X	X	X	X			X	X	X
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud				X			X		X
La formación estética	X	X	X		X	X	X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable		X	X	X	X	X	X	X	X
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las TIC y su uso ético y responsable			X	X		X		X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X						X	X	X
Resolución pacífica de conflictos		X		X					
Valores y oportunidades de Castilla y León									

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

CONTENIDOS TRANSVERSALES 4º ESO	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y Empresarial			X			X			
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X	X		
Educación emocional y en Valores	X	X	X	X		X	X	X	X
Igualdad de Género		X			X				X
La Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La educación para la Salud				X	X	X		X	
La formación estética	X	X	X		X	X	X		X
La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X		X	X	X	X		X	
El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X		X	X
Las TIC y su uso ético y responsable			X	X		X		X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	X	X					X	X	X
Resolución pacífica de conflictos		X		X	X		X		
Valores y oportunidades de Castilla y León									

U.T - Unidad temporal de programación.

S.A - Situación de Aprendizaje

F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Principios Metodológicos

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

- a. La atención individualizada.
- b. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d. La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e. La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f. La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Metodología empleada

Se partirá siempre de una presentación de lo que se va a explicar, cómo y cuánto tiempo se considera necesario para cada una de las tareas evitando la sobrecarga de trabajo y haciendo una previsión realista del ritmo de aprendizaje. De esa manera evitaremos el rechazo a la materia.

Se motivará al alumnado animándolo a descubrir otra cultura y otra forma de hablar basando el aprendizaje en la práctica y repetición progresiva de los conocimientos básicos. Se integrará de manera equilibrada el leer, escuchar, hablar y escribir para conseguir una idónea competencia comunicativa. Debe ser coherente, procurando mantener las estrategias y el esquema de trabajo acordado por el departamento. Se adaptará la velocidad al ritmo real del grupo y fomentará las actividades que animen y refuerzen. Utilizaremos toda la variedad posible de recursos pedagógicos que den viveza y agilidad al aprendizaje, procurando atender a la diversidad investigando constantemente nuevas técnicas pedagógicas que ayuden a seguir cada uno su propio ritmo. Se aprovechará los recursos digitales e incluirá en la programación actividades que precisen del uso y manejo del ordenador, radio y croma.

No se transmiten conocimientos fuera de contexto sino que se pretende desarrollar todas las competencias con un fin práctico real, competencias que tenderán a aproximarse a las competencias en lengua materna. Citando el texto oficial del Consejo de Europa sobre las competencias clave: “Para la comunicación en lenguas extranjeras, las competencias clave son, globalmente, las mismas que para la comunicación en lengua materna: se apoya en la aptitud para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, oralmente y por escrito en diferentes situaciones de la vida social y cultural (educación y formación, trabajo, hogar y ocio) según los deseos y las necesidades de cada uno”.

La comunicación en lenguas extranjeras requiere también competencias tales como la mediación y la comprensión de las demás culturas. En el mismo documento, leemos que la comunicación en lenguas extranjeras exige un conocimiento del vocabulario y de una gramática funcional, así como un conocimiento de los principales tipos de interacción verbal y de los registros de lenguaje. Importa tener

conocimiento de las convenciones sociales, de los aspectos culturales y de la variabilidad de las lenguas. De acuerdo con estos principios, se propone un aprendizaje riguroso de la gramática y del léxico, pero que estos nunca representan un fin en sí, sino herramientas para llegar a los fines comunicativos en el sentido más amplio de la palabra. Puesto que se prepara para hablar en sociedad, las actividades que movilizan competencias son múltiples: se trata de practicar en contextos variados diferentes tipos de interacción verbal. Podemos estar en casa, en el trabajo o en el instituto; en familia o con personas desconocidas; con personas de diferente edad, de diferente extracción social, que comparten o no las mismas expectativas o necesidades. Esta variedad de perfiles se podrá dar en la misma clase, pero al final de cada unidad, los alumnos se reunirán para realizar una tarea común, concreta, compartiendo y compensando unos con otras capacidades y personalidades. Asimismo se trata de presentar-conocer las convenciones sociales, los aspectos culturales que imperan en los países francófonos en los que uno se pretende integrar.

Aprendizaje competencial.

Se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En la materia de Francés, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, que finaliza con un reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.



- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (*¿qué se va a aprender?*) y de acción y expresión (*¿cómo se va a aprender?*), así como múltiples formas de implicación (*¿por qué se aprende?*). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) Alumnos presentes. Todos los alumnos deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías...; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) Alumnos participativos. Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos, propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo metacognitivo para que sean conscientes de sus progresos.

3) Alumnos capaces de producir. Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita... Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral.

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas



8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, a través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- Fuera del aula: biblioteca, laboratorio de idiomas, aula EPPA, sala de informática, salón de actos.
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad.

G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS

La metodología adoptada consiste en la realización de un proyecto al trimestre por medio de una serie de tareas intermedias, las situaciones de aprendizaje, dentro de un enfoque claramente significativo. Los pasos por seguir serán la delimitación del proyecto: el diseño de las situaciones de aprendizaje, la concreción de objetivos didácticos, contenidos, materiales y recursos necesarios y planteamiento de la evaluación.

Un proyecto es toda unidad de trabajo en el aula que implica a los alumnos en la comprensión, manipulación, producción e interacción en lengua francesa mientras su atención se halla centrada prioritariamente en el significado más que en la forma. La característica principal del trabajo por proyectos es la de presentar la comunicación de forma global, de manera que se trabajan todos sus elementos interrelacionados como en la vida real. Los aspectos lingüísticos se abordan al hilo de las necesidades comunicativas concretas y la evaluación forma parte del proceso mismo del aprendizaje.

Como el proceso de enseñanza-aprendizaje es interactivo, es importante que creemos desde el principio del trabajo, unas relaciones distendidas y de confianza entre profesor y alumnos y entre los alumnos entre sí, en un clima de aceptación mutua, tolerancia y cooperación.

Se promoverá la organización de grupos para realizar trabajos cooperativos fundamentales en la unidad que proponemos, insistiendo en la coeducación y en la integración de alumnos con dificultades, distribuyendo tareas y responsabilidades, confrontando puntos de vista distintos y tomando decisiones colectivas.

Así, el proyecto va a ser el resultado de un trabajo cooperativo que empieza con la negociación del tema, las actividades, el material, etc. Las tareas intermedias podrían ser autónomas y no necesitar del proyecto final, pero ver una tarea y producto final tiene un carácter motivador, y da cohesión y vitalidad al proceso de trabajo y para propiciar el continuo empleo de la lengua francesa.

PROYECTO 1º ESO

LA FRANCOPHONIE

Contextualización: Este proyecto toma como punto de partida el Día Internacional de la Francofonía, el 20 de marzo, y desarrolla, entre otros contenidos, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Descripción: Con motivo de la efeméride de la celebración de la Francofonía, investigaremos los últimos datos sobre la población francófona en el mundo y estudiaremos el léxico de los nombres de países, nacionalidades y gentilicios.

A través de 5 equipos de trabajos, tomando los 5 continentes, los alumnos investigarán los países en los que el francés es lengua oficial, cooficial o administrativa, poniendo de relieve los datos relevantes como su población, superficie, gentilicio, gastronomía, etc. en forma de ficha para cada uno de ellos.

Cada grupo realizará un mural con los datos recabados, el mapa del país y su situación geográfica, su bandera, fotografías de su gastronomía, etc. El mural se expondrá en el hall del Centro con el fin de que toda la comunidad quede informada de la celebración del Día Internacional de la Francofonía.

Aprovecharemos la efeméride para cocinar y degustar crêpes en clase, especialidad culinaria representativa de Francia. Gracias a dos creperas eléctricas que disponemos en el Departamento, los alumnos traerán los ingredientes y serán los cocineros y degustantes. Lo que dará por concluido nuestro proyecto sobre la Francofonía.

PROYECTO 2º ESO

ÉCOLO EN VIDÉO

Proyecto interdisciplinar en colaboración con los Departamentos de Biología y Tecnología.

Contextualización: Se toma como punto de partida el PIE (Proyecto de Innovación Educativa), proyecto en el que participamos, y más concretamente la utilización y el desarrollo del Aula EFFA de nuestro Centro.

Descripción: La totalidad del proyecto se desarrollará en el Aula EFFA.

En primer lugar, en grupos reducidos, los alumnos ocuparán el espacio Desarrolla, para elaborar un guion sencillo que contenga un eslogan con el fin de crear un spot publicitario a favor del medio ambiente. Así pues, utilizarán el vocabulario y las situaciones comunicativas desarrolladas al respecto en clase. Seguidamente, se trasladarán al espacio Crea donde grabarán con un equipo de vídeo y ante un croma su spot. Así pues, algunos alumnos serán los técnicos y otros los actores.

Finalmente, presentarán su proyecto ante sus compañeros en el espacio Presenta del Aula EFFA.

A través de este proyecto, los alumnos podrán perfeccionar su competencia lingüística y plurilingüe, a la vez que su competencia digital gracias al uso del croma y del equipo de vídeo.

Los spots publicitarios de cada grupo serán publicados en la web de nuestro Centro y serán sometidos a un concurso para premiar al mejor.

PROYECTO 3º ESO

PAR TOUTATIS : ASTÉRIX ET LES ROMAINS

Proyecto interdisciplinar en colaboración con los Departamentos de Geografía e Historia, Lengua, Cultura Clásica, Biblioteca.

Contextualización: Este proyecto se centra en la competencia plurilingüe, imprescindible para nuestra materia. Partiendo de la lengua madre: el latín, investigaremos sobre la lengua y la presencia romana en la arquitectura del país

Descripción: Por pareja, los alumnos tendrán que investigar unas palabras francesas dadas por la profesora remontando a su origen latín y haciendo un estudio comparativo con las otras lenguas románicas.

Aprovecharemos para ir a la biblioteca y tomar prestados álbumes del cómic francés “Astérix”.

De manera paralela, estudiaremos la geografía francesa haciendo hincapié en los lugares donde la huella romana es más patente. En ese sentido, la clase de Cultura clásica ofrecerá las claves para el estudio de la arquitectura e inventos romanos en la Galia.

PROYECTO 4º ESO

LES GRANDES FIGURES FÉMININES FRANÇAISES

Proyecto interdisciplinar en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura, Historia, y participación de Igualdad.

Contextualización: Este proyecto toma como punto de referencia la celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, y se elabora como un reto dentro de nuestra participación al Plan de Igualdad.

Descripción: En grupos reducidos, se investigará sobre las mujeres francófonas influyentes a través de las épocas y en distintos campos de acción. Cada grupo escogerá y estudiará a una mujer con el fin de crear un juego de pistas basado en una serie de informaciones claves para conseguir las piezas de un puzzle fotográfico y así descubrir al personaje.

Se seleccionarán a las féminas más destacadas, se elaborará una entrevista cuya protagonista sea la figura femenina francófona y se grabará un podcast en francés, con traducción al español, para darlas a conocer a toda la comunidad educativa.

H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares adoptados en nuestro Departamento se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

A continuación, haremos referencia a aquellos materiales y recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar.

- **Materiales:**

El método para uso de los alumnos de los 4 niveles de ESO es *Transit*, de VV. AA. de la Editorial Santillana, 2022, compuesto por el libro del alumno, el cuaderno de ejercicios y el enlace al material digital.

Presentan una lista con el nuevo léxico; actividades para comprobar la comprensión de los textos y documentos sonoros del libro; ejercicios para reutilizar el vocabulario y las expresiones introducidas en la lección; ejercicios para automatizar la gramática y conjugación; ejercicios complementarios de pronunciación; ejercicios de escucha a partir de nuevos documentos sonoros; actividades relacionadas con el descubrimiento de diferentes aspectos de la civilización; preparación al DELF. Contienen, además, actividades interactivas y otros recursos digitales como animaciones, presentaciones, autoevaluaciones, etc. del entorno digital: <https://santillanafrancais.fr/>

El libro del profesor consta de los objetivos y contenidos de cada lección; las propuestas metodológicas; explicaciones de gramática, léxico y fonética; cuestiones culturales; los ejercicios corregidos. Juegos interactivos, pósteres y un generador de evaluaciones



Documentos auténticos y adaptados de carácter escrito como periódicos, revistas, catálogos, en formato papel.

Acceso a recursos lingüísticos en formato libro (gramáticas, diccionarios) y el uso de la biblioteca para tomar prestados los libros y revistas en lengua francesa.

• **Recursos:**

Documentos auténticos y adaptados de carácter oral y audiovisual como programas de radio, de televisión, reportajes, películas, dibujos animados. Utilizaremos los recursos ofrecidos por TV5 Monde, Lumni, así como los detallados a continuación:

<https://fr.islcollective.com/> [www.fichespedagogiques.com /](http://www.fichespedagogiques.com/)

<https://www.podcastfrancaisfacile.com/> <https://www.lumni.fr/>

<http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recurfr39.htm>

Acceso a recursos lingüísticos en formato web www.wordreference.com,
<http://www.cnrtl.fr/>, <https://www.lepointdufle.net/>

Uso del entorno digital para la interacción profesor-alumno:

- Las TIC se emplean tanto en casa, como en el aula de francés por el profesor y los alumnos: ordenadores, chromebooks, retroproyector, móviles, paneles interactivos.
- La Plataforma virtual TEAMS se utiliza de forma habitual para mantener un contacto regular con los alumnos.
- El cuaderno digital LIVEWORKSHEETS permite ofrecer actividades de refuerzo a los alumnos con un retorno vía digital.
- Las herramientas informáticas, como *Office 365*, *Copilot*, *Power Point*, *Canva*, *Kahoot*, *Genially*, *Audacity*, *Capcut*, para la realización de trabajos por parte de alumnos y de materiales por parte del profesor.
- El Blog del Departamento, “Coucou, c'est nous!”, en el que publicamos las actividades de nuestro Departamento y noticias relacionadas con el mundo francófono.
- El Aula EFFA con la utilización de la radio, para grabar los documentos audios, y el croma, para filmar, materiales elaborados por nuestros alumnos con los que podemos, a su vez, valorar su expresión oral.
- Lecturas digitales *LeoCyl*.

I. CONCRECIÓN DE PLANES DE CENTRO

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.



Plan de fomento a la lectura

Desde el Departamento de Francés, queremos potenciar en gran medida el hábito de la lectura a lo largo de todo el curso. De esta manera, todos los niveles de la E.S.O. harán la lectura de textos adaptados a su nivel de aprendizaje con sus posteriores actividades con el fin de comprobar la comprensión de estos. Estas actividades serán tanto de índole oral como escrita y servirán para favorecer la buena comprensión del texto en cada alumno, a la vez que se fomenta también la producción oral y escrita.

En todos los niveles de enseñanza del francés, además de los textos propuestos por el manual correspondiente, se acercará la lectura a los alumnos a través de documentos adaptados, pero también auténticos en función de su dificultad y del grupo. Así, se trabajará con artículos de periódicos en papel y digital, revistas, cómics, fragmentos de novelas, novelas adaptadas, etc., soportes varios que consigan despertar el interés de nuestros alumnos.

En todos los cursos de E.S.O se entrega una lectura adaptada para ser leída y estudiada durante las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. A la vuelta de vacaciones, se comprueba la comprensión del texto a través de una prueba escrita, así como de unas actividades de carácter oral.

Las lecturas planteadas en este curso son las siguientes:

- 1º ESO: *Marc et Cédric*.
- 2º ESO: *Mystère dans le métro / La souris de ville et la souris de campagne*.
- 3º ESO: *Les parents impossibles / Natacha et ses deux maisons*.
- 4º ESO: *Le mystère du supermannequin / Coco Chanel*.

También queremos fomentar la lectura desde la oralidad y en ese sentido, pretendemos:

- Potenciar y enriquecer la capacidad de expresión de los alumnos.
- Desarrollar la capacidad de atención y de comunicación.
- Narrar historias con la voz, leer en voz alta.
- Narrar historias con la imagen.
- Mostrar imágenes con un libro, ordenador a la vez que se van narrando o leyendo en voz alta un texto.
- Crear historias, recitar poemas, representar escenificaciones....

Plan de Igualdad

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible, según se recoge en los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que marca en el número 5 Igualdad de Género y que en su objetivo 2 se propone “*Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas*

en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”

Por tanto, la educación para la igualdad se convierte en un reto de nuestro sistema educativo. Consideramos necesario la aplicación de una serie de directrices con el objeto de cambiar posturas posiblemente producidas por la herencia social, al objeto de imprimir en las nuevas generaciones hábitos y conductas propias de personas educadas en la libertad y en el respeto mutuo.

Se trata de educar en igualdad de derechos y oportunidades a niños y niñas, sin que las diferencias de sexo impliquen subordinación o inclusión para apoyar la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y democrática, en la que las actitudes y valores tradicionalmente considerados como masculinos o femeninos puedan ser aceptados y asumidos por personas de cualquier sexo.

Además de hacer hincapié en la igualdad de sexo, nuestro Departamento trabaja igualmente en la no discriminación del colectivo LGTBIQ+ utilizando documentos auténticos que lo incluyen y lo apoyen.

De esta manera, fomentaremos esta igualdad a través de un lenguaje inclusivo, cuidando siempre que los textos utilizados en clase sigan esta premisa y presentando materiales que busquen en todo momento la igualdad entre las personas. Así pues, trabajamos con documentos que pongan de manifiesto la figura femenina francesa a lo largo de los siglos, y su papel fundamental en nuestro siglo.

En ese sentido, participaremos en el Reto planteado para el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con un juego de pistas entorno a esas grandes figuras femeninas del panorama cultural, científico y político francés, como son Gabrielle Chanel, Marie Curie o Simone Veil, entre muchas otras. A la vez que prestigiamos los logros de las mujeres a través de los tiempos y de los diferentes campos de investigación, damos a conocer la cultura francesa en nuestra comunidad educativa.

En todo momento, nuestro Departamento ofrecerá su colaboración y participación a todas las actividades de Centro planteadas por la coordinadora de Igualdad, demostrando así, nuestro firme propósito de apoyar la causa de la Igualdad entre hombres y mujeres.

Proyecto de Internacionalización (E-twinning/ Erasmus+)

A través de él, queremos fomentar el aprendizaje colaborativo y la interacción intercultural entre estudiantes de diferentes partes del mundo, permitiendo que los centros y programas educativos asociados participen activamente en proyectos colaborativos que trascienden las fronteras nacionales. Al unir fuerzas con colegas de nacionalidades diversas, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender unos de otros, interactuar de manera significativa y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

Nuestro Centro ha presentado cuatro objetivos relativos a nuestro tipo de alumnado que podrían lograrse gracias a este proyecto:



- Reducir la falta de oportunidades y aumentar los recursos de nuestro alumnado.
- Aumentar la competencia plurilingüe y consolidar los valores europeos.
- Promover y desarrollar las competencias digitales del alumnado y profesorado y el uso responsable de las nuevas tecnologías.
- Fomentar los valores europeos y de comunidad europea en el alumnado frente a su situación de aislamiento

El proyecto se inició en el curso 2023-2024, con la coordinación bilingüe, el departamento de francés y el equipo directivo que trabajaron de forma coordinada para empezar el proceso de internacionalización de nuestro centro a través de la participación en proyectos e-twinning. A medida que el curso avanzaba, otros departamentos se interesaron por nuestro trabajo y quisieron ayudarnos. Por ello, el equipo directivo estableció en el plan de formación de centro (coordinado por el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Salamanca, en adelante CFIE de Salamanca) un grupo de trabajo para la internacionalización del centro.

Este grupo de trabajo se puso en marcha en septiembre del curso pasado, estando compuesto por miembros de los distintos departamentos del centro los cuales nos reunimos semanalmente para debatir cómo queríamos internacionalizar el centro, qué fechas eran las más adecuadas, como se seleccionaría al alumnado, etc. Para la elaboración de los objetivos, los principales debates han sido respecto a la temporalización, el reparto de trabajo y roles, así como las posibilidades del centro y nuestro alumnado para la elaboración de actividades que permitan alcanzar los objetivos planteados. Para ello, cada miembro ha aportado sus experiencias (trabajando en otros centros que han realizado movilidades), por formación (como cursos de internacionalización del CFIE de Salamanca) o a través de experiencias de amigos y familiares que hayan realizado movilidades, aportando los pros y contras en cada caso, ayudándonos a tomar conciencia de nuestra situación actual y posibles caminos de mejora.

En este curso, seguimos trabajando semanalmente y conjuntamente con el grupo bilingüe en la participación de proyectos E-twinning con el fin de que se nos conceda el K122 y poder plantear, así, movilidades e intercambios entre profesores y alumnado del extranjero.

El departamento de francés ha contactado con varios fundadores de proyectos e-twinning con el fin de participar en intercambios culturales con países francófonos con el grupo de 3º ESO, 12 alumnos motivados por el aprendizaje del idioma y de la cultura francesas. Estamos a la espera de su respuesta.

Plan de atención a la diversidad

La atención a la diversidad en el grado de desarrollo de capacidades e intereses de los alumnos se llevará a cabo por medio de dos tipos de acciones. En primer lugar, aquellas que tengan por objetivo las respuestas a las diferencias poco importantes en el aula y en segundo lugar las que intenten atender a determinados alumnos con necesidades de aprendizaje más acusadas.

En todos los cursos se tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno, en tanto que como persona y en proceso de formación permanente puede aportar al grupo elementos positivos, factores de enriquecimiento y de variedad en la clase. Todo ello nos ayuda: los alumnos en tanto que individualidades por separado progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje (además de sus vivencias personales, familiares o sociales).

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- La realización de diferentes actividades del libro de texto junto con actividades relacionadas del cuaderno de ejercicios, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.

Intentaremos que cada alumno encuentre las mejores condiciones para desarrollar su aprendizaje, empezaremos teniendo en cuenta los conocimientos previos, a través de una evaluación inicial, tendremos en cuenta sus aptitudes y los distintos ritmos de aprendizaje.

Haremos todo lo posible para que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final del ciclo y al mismo tiempo prepararemos materiales para la ampliación de conocimientos de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos.

Proyecto de Innovación Educativa (PIE), Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje (AULA EFFA)

Con el fin de dar respuesta a la motivación del alumnado de nuestro Centro, hemos decidido participar en el PIE cuya finalidad consiste en ofrecer a nuestro alumnado recursos tecnológicos y digitales entorno al mundo de la comunicación, estableciendo relaciones entre el mundo de la educación de la radio y del cine. Trabajaremos pues, diferentes aspectos del currículo de una manera funcional, dinámica y globalizadora, buscando objetivos que faciliten la expresión oral de nuestros alumnos y las capacidades comunicativas como hablar en público;

descubrirles aspectos característicos de la radio, de la tele y del cine: informar, formar, entretenir y persuadir, dando a conocer la experiencia al entorno próximo.

Igualmente persigue el fin de favorecer y perfeccionar la vocalización de los alumnos y, a la vez, fomentar la comprensión lectora. Con la radio y el vídeo (croma) aprenderán a escuchar, a expresarse, a analizar y debatir; a organizarse tareas y tiempos, a cooperar y trabajar en equipo con un objetivo común. Desarrollar la expresión oral, mejorar las posibilidades de comunicación utilizando el discurso como herramienta estratégica y planificar qué decir son otros propósitos que se persiguen con la radio y el croma.

Por todas estas razones, el aula EFFA representa una magnífica herramienta para trabajar nuestra materia de manera más entretenida y motivadora.

A partir de investigaciones sobre los temas estudiados en clase, los alumnos elaboran entrevistas a personajes de relevancia del mundo francófono, presentaciones de trabajos sobre fechas importantes (Día Internacional de la Francofonía, Día de la Mujer), pequeñas situaciones filmadas. La radio y el croma permiten un *feedback* por parte de los alumnos realmente motivador y por tanto provechoso en la medida en que se dan cuenta de sus fallos y así pueden mejorar su expresión oral, como la pronunciación y la fluidez.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Obra de teatro en francés: <i>Le rêve de la famille Bélier.</i>	3º ESO a 2º Bach.	La mañana.	Acercar a nuestros alumnos la cultura francófona a través de una obra teatral de la mano de actores nativos.

DESCRIPCIÓN

El 16 de enero de 2026 los alumnos de francés asistirán a una obra de teatro en lengua francesa en el auditorio de Calatrava de Salamanca. Se trata de una adaptación de una película de gran éxito internacional que trabajaremos con anterioridad para preparar a nuestros alumnos a la obra de teatro, así como posteriormente con actividades de producción oral, como el debate y la grabación de un *podcast*.

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO
Viaje de inmersión lingüístico a Rouen, Normandía.	3º ESO a 1º BACH.	Por determinar.	Permitir a nuestros alumnos una inmersión completa, lingüística y cultural, poniendo en práctica el idioma que llevan años estudiando.

DESCRIPCIÓN

Durante seis días, nuestros alumnos tendrán la oportunidad de conocer el país vecino adentrándose en la cultura y el idioma franceses con el fin de activar sus recursos lingüísticos y de poner en práctica todas las competencias claves. Se alojarán en familias, recibirán clases de francés en una escuela especializada para alumnos extranjeros durante las mañanas, y participarán en excursiones y visitas culturales por las tardes. Posteriormente, daremos a conocer nuestra experiencia cultural y lingüística al resto de la comunidad a través de podcasts, exposiciones fotográficas y vídeos.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Momentos de evaluación

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados

a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, rúbricas o el diario de clase.
- Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Agentes de evaluación

Para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación, así como a diferentes agentes evaluadores.

Se utilizará la *heteroevaluación*, realizada por el profesor a partir de su guía de observación y de la revisión del cuaderno de trabajo del alumno y las pruebas objetivas realizadas.

También se recurre a la *autoevaluación*, aquella en la que el alumno realiza su autoevaluación a partir de una diana que le ofrecerá la profesora. Con ella detectará las áreas de mejora y en la siguiente revisión comprobará su evolución.

Por último, la *coevaluación*, se usará durante el desarrollo de los trabajos en equipo; en ella cada alumno evaluará la actitud y resultado de las tareas de todos los integrantes del equipo.

En este sentido, el programa incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica de mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)



Criterios de calificación

La evaluación será integradora por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Según el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será, además, criterial y orientadora.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

El redondeo de la nota media del alumno se hará al punto superior siempre que alcance o sea superior a 0,8.

Los criterios de evaluación y los contenidos de *Segunda Lengua Extranjera. Francés* son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

1º ESO

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente Evaluador</i>		
				<i>A</i>	<i>C</i>	<i>H</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A.2. A.5. - ESD.1.1. ESD.4.3. ESD.6.2	<i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i>	X		X
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	20%	A.5. A.7. - ESD.4.3. ESD.4.2.	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i>	X		X

<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	30%	A.4. A.6. A.7. A.8. - E.S.D.9.1. E.S.D.9.2. ESD 10.1.	Prueba de expresión oral Rúbricas	x x x
<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	10%	A.4. A.6. A.7. A.9. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 4.3.	Trabajo de investigación Producción escrita Rúbricas	x x

<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	5%	<p>A.2. -- ESD 9.3.</p>	<p>Trabajo de investigación Producción oral y/o escrita</p>		X	X	X
<p>2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)</p>	2%	<p>ESD 8.1. ESD 9.1. ESD 9.3.</p>	<p>Producción oral y/o escrita</p>			X	
<p>2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)</p>	2%	<p>A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2.</p>	<p>Producción oral y/o escrita</p>		X		X
<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)</p>	3%	<p>A.8 B.1 - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3. ESD 2.4.</p>	<p><i>Prueba oral</i></p>		X	x	X

<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	2%	<p>A.4. A. 10</p>	<p><i>Diario del profesor</i> Producción oral</p>		x x x
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	1%	<p>A.4. A. 10</p>	<p><i>Prueba oral</i> <i>Diario del profesor</i></p>		x x x
<p>3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)</p>	3%	<p>A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2</p>	<p><i>Proyecto</i> <i>Guía de observación</i> <i>Diario del profesor</i></p>		x
<p>4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	1%	<p>A.1. A.3. C.1. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3.</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i> Producción oral y/o escrita</p>		x

<p>4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)</p>	1%	<p>A.2. A.11. A. 13.</p>	<p><i>Proyecto Producción oral y/o escrita.</i></p>		X	X
<p>4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	1%	<p>A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2</p>	<p>Pruebas de comprensión. Observación directa.</p>		X	X
<p>5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>	1%	<p>B.4. B.6.</p>	<p><i>Guía de observación</i></p>			X
<p>5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	2%	<p>B.1 B.2.</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>		X	X

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	2%	B.5.	<i>Cuaderno del alumno</i>	X	X
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	2%	C.3. C.4.	<i>Proyecto</i>		X
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1%	C.5. C.6.	<i>Proyecto</i> <i>Observación directa</i>		X
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1%	C.8. C.9. C.10.	<i>Proyecto</i> <i>Producción escrita y/o oral</i>	X	X

Los criterios de evaluación y los contenidos de *Segunda Lengua Extranjera. Francés* son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

2º ESO

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente Evaluador</i>		
				<i>A</i>	<i>C</i>	<i>H</i>
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	10%	A.2. A.5. - ESD.1.1. ESD.4.3. ESD.6.2	Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	X		X

<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	15%	A.5. A.7. - ESD.4.3. ESD.4.2.	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i>	X	X
<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	30%	A.4. A.6. A.7. A.8. - E.S.D.9.1. E.S.D.9.2. ESD 10.1.	<i>Prueba de expresión oral</i> <i>Rúbricas</i>	X	X

<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	10%	A.4. A.6. A.7. A.9. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 4.3.	Trabajo de investigación Producción escrita Rúbricas	X	X
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	10%	A.2. -- ESD 9.3.	Trabajo de investigación Producción oral y/o escrita Rúbricas	X	X
<p>2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)</p>	5%	ESD 8.1. ESD 9.1. ESD 9.3.	Producción oral y/o escrita		X

<p>2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 9.1. 2 . 5.1 Diario del profesor Heteroevaluación U0 U2 U3 U4 U5 U6 16 intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)</p>	2%	A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2	Producción oral y/o escrita	X	
<p>3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)</p>	2%	A.8 B.1 - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3. ESD 2.4.	<i>Prueba oral</i>	X	x X
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	2%	A.4. A. 10	<i>Diario del profesor</i> Producción oral	x	x x
<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	2%	A.4. A. 10	<i>Prueba oral</i> <i>Diario del profesor</i>	X	x x

<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)</p>	2%	A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2	<i>Proyecto Guía de observación Diario del profesor</i>			X
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	2%	A.1. A.3. C.1. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3.	<i>Trabajo de investigación Producción oral y/o escrita</i>			X
<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)</p>	1%	A.2. A.11. A. 13.	<i>Proyecto Producción oral y/o escrita.</i>		X	X

<p>4.3 Utilizar, con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda . (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	1%	<p>A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2</p>	<p>Pruebas de comprensión. Observación directa.</p>	X	X
<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>	1%	<p>B.4. B.6.</p>	<p><i>Guía de observación</i></p>		X
<p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	1%	<p>B.1 B.2.</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i></p>	X	X
<p>5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	1%	<p>B.5.</p>	<p><i>Cuaderno del alumno</i></p>	X	X

<p>6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.3. C.4.</p>	<p><i>Proyecto</i></p>		X
<p>6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.5. C.6.</p>	<p><i>Proyecto</i> <i>Observación directa</i></p>		X
<p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.8. C.9. C.10.</p>	<p><i>Proyecto</i> <i>Producción escrita y/o oral</i></p>	X	X

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

3º ESO

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente Evaluador</i>		
				<i>A</i>	<i>C</i>	<i>H</i>
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	10%	A.2. A.5. A.7. A.8.	Prueba de comprensión escrita y oral	X		X
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	15%	A.5. A.7. A.8.	Prueba de comprensión escrita	X		X

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	5%	<p>A.2 A.12.</p>	<p>Prueba de comprensión oral y escrita.</p>	X	X
<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	30%	<p>A.4. A.6. A.7. A.8. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 2.3. ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 5.1.</p>	<p>Prueba de producción oral. Rúbricas</p>	X	X

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

10%	A.4. A.6. A.7. A.8. A.9. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 2.3. ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 5.1.	Trabajo de investigación Producción escrita	X	X
-----	---	--	---	---

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)

10%	A.2. A.11. A.13. -	Producción oral y/o escrita Rúbricas	X	X	X
-----	-----------------------------	--	---	---	---

<p>2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	2%	ESD 1.3. ESD2.1 ESD 2.2. ESD 4.1. ESD 6.1 ESD 14.1.	Producción oral y/o escrita Rúbricas			x
<p>3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)</p>	1%	A.8. B.1. - ESD 8.1. ESD 9.2. ESD 10.1.	Observación directa. Producción oral	x		x
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	1%	A.4. A.10. - ESD 6.1. ESD 6.3.	<i>Diario del profesor</i> Producción oral	x	x	x

<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	2%	<p>A.A. A.4. B.1. B.5. C.4.</p>	<p><i>Producción oral</i> <i>Diario del profesor</i></p>	x	x	x
<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>	2%	<p>A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2</p>	<p><i>Proyecto</i> <i>Diario del profesor</i></p>	x	x	x
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	2%	<p>A.1. A.2. A.3. C.1. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2 ESD 4.2.</p>	<p><i>Trabajo de investigación</i> Producción oral y/o escrita</p>			x

<p>4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>	2%	A.2. A.11. A.13.	<i>Proyecto Producción oral y/o escrita.</i>	
<p>4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	1%	A.2. A.3. A.7. A.9. A.11. B.1. C.4.	Observación directa.	X X
<p>4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)</p>	1%	ESD 7.1. ESD 9.1. ESD 10.1 ESD 13.1.	<i>Observación directa Diario del profesor</i>	X X
<p>5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>	1%	B.4. B.6.	<i>Trabajo de investigación</i>	X

<p>5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	1%	<p>B.4. B.6.</p>	<p><i>Cuaderno del alumno</i> Observación directa</p>		X
<p>5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	1%	<p>A.1. A.2. B.3.</p>	<p><i>Proyecto Portfolio Cuaderno del alumno</i></p>	X	X
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.3.</p>	<p><i>Observación directa</i></p>		X

6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

1%

C.1.
C.2.
C.5.
C.7.

*Proyecto
Producción escrita y/o
oral*

X

6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

1 %

C.1
C.4.
C.5.

*Proyectos
Observación directa*

X X

Los criterios de evaluación y los contenidos de *Segunda Lengua Extranjera Francés* son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- En Anexos, se adjunta la lista de Contenidos y de Estructuras sintáctico-discursivas de la materia.
- Según el nivel del alumnado, el tipo de prueba y el agente evaluador podrían variar.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO CE	CONTENIDOS DE MATERIA/ESD	Instrumento de evaluación	Agente Evaluador		
				A	C	H
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	10%	A.2. A.5. A.7. -	Prueba de comprensión escrita y oral	X		X
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	10%	A.5. A.7.	Prueba de comprensión escrita	X		X

<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)</p>	5%	A.2. A.12.	Prueba de comprensión oral y escrita.	x	
<p>2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)</p>	30%	A.4. A.6. A.7. A.8. - ESD 1.1. ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 4.1. ESD 10.1. ESD 11.1. ESD 15.1.	Trabajo de investigación Prueba de producción oral Rúbricas	x	x

<p>2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)</p>	10%	A.4. A.6. A.7. A.9. - ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 4.1. ESD 10.1. ESD 11.1. ESD 15.1	Producción oral y/o escrita Rúbricas	X	X
<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionado y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)</p>	10%	A.2. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 6.1. ESD 6.2.	Producción oral y/o escrita Rúbricas	X	X X X

<p>2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	5%	ESD 8.1. ESD 9.1. ESD 10.1. ESD 16.1. ESD 16.2. ESD 17.1.	<i>Trabajo de investigación</i> Producción oral y/o escrita Observación directa.		X
<p>3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)</p>	5%	ESD 1.1. ESD 2.1. ESD 4.1. ESD 6.2. ESD 13.1. ESD 17.1.	<i>Observación directa</i> <i>Diario del profesor</i> <i>Trabajo de investigación</i>	X	X
<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)</p>	2%	A.4. A.10. - ESD 1.1.	<i>Producción oral</i> <i>Observación directa</i>	X	X

<p>3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario recurrir a pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)</p>	2%	ESD 17.1.	<i>Producción oral</i> <i>Proyectos</i> <i>Observación directa</i>	x	x	x
<p>3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)</p>	1%		<i>Proyectos</i>	x	x	x
<p>4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)</p>	1%	A.1. A.3. C.1. - ESD 11.1. ESD 15.1.	<i>Trabajo de investigación</i> <i>Producción oral y/o escrita</i> <i>Proyecto</i>			x

<p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)</p>	1%	A.2. A.11. - ESD 8.1. ESD 10.1. ESD 19.1.	Observación directa. <i>Diario del profesor</i>		X
<p>4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)</p>	1%	A.4. A.6. - ESD 1.1. ESD 1.2	<i>Observación directa</i>	X	X
<p>4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)</p>	1%	ESD 4.1. ESD 6.2. ESD 10.1. ESD 19.1. ESD 19.2.	<i>Trabajo de investigación</i>	X	X
<p>5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)</p>	1%	B.4. B.5.	<i>Cuaderno del alumno</i> Observación directa		X

<p>5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)</p>	1%	B.1. B.2.	<i>Proyecto</i> <i>Observación directa</i>		X
<p>5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)</p>	1%	A.1. B.3.	<i>Proyecto</i> <i>Portfolio</i>	X	X
<p>6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	C.3. C.4.	<i>Proyecto</i> <i>Observación directa</i>		X

<p>6.2 Adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.5. C.6.</p>	<p><i>Proyecto Producción escrita y/o oral</i></p>		X
<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecológicos y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	1%	<p>C.1. C.2.</p>	<p><i>Proyecto Observación directa</i></p>	X	X

L. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en el grado de desarrollo de capacidades e intereses de los alumnos se llevará a cabo por medio de dos tipos de acciones. En primer lugar, aquellas que tengan por objetivo las respuestas a las diferencias poco importantes en el aula; en segundo lugar, las que intenten atender a determinados alumnos con necesidades de aprendizaje más acusadas.

En todos los cursos, se tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno, en tanto que, como persona y en proceso de formación permanente, puede aportar al grupo elementos positivos, factores de enriquecimiento y de variedad en la clase. Todo ello nos ayuda: los alumnos, en tanto que individualidades por separado, progresan a ritmos distintos y tienen formas diferentes de aprendizaje (además de sus vivencias personales, familiares o sociales).

El enfoque metodológico que vamos a utilizar tiene en cuenta lo anteriormente descrito, dando un tratamiento globalizado al trabajo por medio de:

- La adaptación de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de trabajo graduadas y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- La planificación de actividades con objetivos comunicativos y extralingüísticos que fomentan la comunicación para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- La realización de diferentes actividades del libro de texto junto con actividades relacionadas del cuaderno de ejercicios, les dan la oportunidad de participar y ayudarse entre sí según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.
- El fomento de la participación y la colaboración entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.

Intentaremos que cada alumno encuentre las mejores condiciones para desarrollar su aprendizaje. Empezaremos teniendo en cuenta los conocimientos previos, a través de una evaluación inicial, y tendremos en cuenta sus aptitudes y los distintos ritmos de aprendizaje.

Haremos todo lo posible para que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final del ciclo y, al mismo tiempo, prepararemos materiales para la ampliación de conocimientos de aquellos alumnos que alcancen más rápidamente los objetivos.

PLANES DE REFUERZO

El plan de refuerzo y recuperación ha sido elaborado en virtud de la Instrucción de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023. Sexto Planes de Refuerzo y Recuperación. Teniendo en cuenta los Decretos 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León (art. 21) y 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la comunidad de Castilla y León (art. 32)

Este documento recoge el conjunto de actuaciones de refuerzo previstas para dar respuesta a las necesidades de apoyo de un alumno concreto con el fin de garantizar la equidad educativa y ofrecer a todo el alumnado una respuesta que le permita alcanzar los objetivos de la educación básica.

Va dirigido al alumno que se encuentre en alguna de estas circunstancias:

- Alumnado de educación secundaria que tiene áreas no superadas de educación primaria o materias no superadas de cursos anteriores de educación secundaria.
- Alumnado que no promociona al curso siguiente.
- Alumnado que, habiendo promocionado, presenta carencias en algunas competencias, sobre todo en materias instrumentales - lectoescritura - y manifiesta dificultades para el aprendizaje de alguna o varias áreas.
- Alumnado de educación secundaria obligatoria con dificultades de aprendizaje y desfase curricular a causa de la suspensión de la actividad lectiva presencial individual por enfermedad o cualquier causa sobrevenida.

Estas actuaciones se desarrollarán principalmente en el marco del aula ordinaria.

Este plan está en relación directa con la evaluación continua y formativa. En cualquier momento del aprendizaje, antes de que se enquiste cualquier posible problema y al menos después de cada evaluación, los alumnos podrán seguir un plan de refuerzo de sus competencias, de mejora de sus puntos flacos.

Este plan de refuerzo y recuperación se podrá construir, a nivel individual o colectivo, tomando como base el cuadernos de ejercicios, pero también el material complementario genérico de que dispone SANTILLANA FRANÇAIS para la etapa de ESO. Además, se utilizarán los recursos tecnológicos para mantener un contacto continuado con el alumno a través de TEAMS y se emplearán fichas digitales (LIVEWORKSHEETS) para reforzar los contenidos a recuperar.

PLANES DE RECUPERACIÓN

Alumnado con materia pendiente

a) Alumnos que cursan Francés:

Se recuperará la asignatura suspensa del curso anterior si el alumno aprueba la Primera evaluación del curso en el que está matriculado. Se hará media con la nota obtenida en la primera evaluación del curso vigente y un 4, considerándose la nota más alta con la que ha suspendido el curso anterior. Se aprobará la asignatura pendiente del curso anterior con una calificación igual o superior a 5.

De no aprobar la Primera Evaluación del curso actual, deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos mínimos del curso que tiene suspenso en la segunda quincena de mayo, así como realizar dos bloques de actividades que deberá entregar el día del examen.

Los alumnos que no aprueben la asignatura pendiente durante el curso tendrán la posibilidad de presentarse a la recuperación siguiendo el mismo procedimiento encomendado a los alumnos que han suspendido la materia en el año en vigor.

Las pruebas se considerarán superadas si se obtiene una calificación de 5 o superior.

b) Alumnos que no cursan Francés:

Se hará personalmente entrega al alumno de dos bloques de actividades que retoman los contenidos mínimos exigidos en el curso en que se presenta. El primer bloque se le entregará la primera semana de noviembre y tendrá hasta la última semana de enero para realizar las actividades. El segundo bloque será entregado la primera semana de febrero y tendrá hasta la última semana de abril para realizarlo. El alumno deberá aprobar los dos bloques de actividades con un mínimo de 5 para superar la materia.

Los alumnos que no aprueben la asignatura pendiente durante el curso tendrán la posibilidad de presentarse a la recuperación siguiendo el mismo procedimiento encomendado a los alumnos que han suspendido la materia en el año en vigor. La Jefa de Departamento estará en todo momento a disposición de los alumnos para ayudarles a resolver dudas relativas al trabajo o/y al estudio de la materia.

El carácter extraordinario de las pruebas de recuperación y de pendientes obliga a considerar estas pruebas de manera diferente a las realizadas en las evaluaciones continuas del curso. Sin embargo, los contenidos y criterios de calificación siguen estando basados en los establecidos en los estándares de evaluación en el currículo.

PLANES DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.

A través de la participación en los diversos planes y proyectos en los que nuestro Centro está inmerso, el alumnado de francés tendrá la oportunidad de ampliar sus conocimientos y estimular su curiosidad.



Gracias a actividades de investigación llevadas a cabo en el aula o en casa, a la asistencia a obras de teatro, a conferencias, a instituciones y museos, a la grabación de podcast, a la participación en el Festival de Navidad, a la participación en un viaje de inmersión a Francia, se ofrece a nuestros alumnos un amplio panel de posibilidades que les permite enriquecerse día a día.

M. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla, donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					



d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

N. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación de la práctica docente es un elemento de vital importancia como referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso, en cuanto a contenidos trabajados en la materia. Dicha evaluación se realizará a partir del modelo que presentamos a continuación.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN					
	U.T. ¹			Observaciones: Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación	
1 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto			
		Lo previsto			
		Superior a lo previsto			
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto			
		Lo previsto			
		Superior a lo previsto			
3 ^{er} TRIMESTRE		Inferior a lo previsto			
		Lo previsto			
		Superior a lo previsto			
METODOLOGÍA (Breve resumen)					
RESULTADOS	CUANTIFICACIÓN (%)		Observaciones: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.		
		Insuficiente			
		Suficiente			
		Bien			
		Notable			
		Sobresaliente			
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Descripción		Observaciones: Especificar las modificaciones		
		Los establecidos			

¹ N° de unidades temporales de programación desarrolladas.



Y CALIFICACIÓN		Con modificaciones	
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	Cuantificación (nº)		Observaciones: Valoración de los resultados
			Recuperan
			No Recuperan
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		Observaciones: Valoración de otras actividades
RECURSOS		Libro de texto	Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
		Apuntes profesor	
	Herramientas TIC's ²		Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
	Otros ³		Observaciones: (sobre estos u otros recursos):
ACTIVIDADES	REALIZADAS		Observaciones
	COMPLEMENTARIAS		
	EXTRAESCOLARES		
OTRAS APRECIACIONES	Necesidades materiales, espaciales...		
	Propuestas de mejora.		

² Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

³ Libros lectura, laboratorio, biblioteca centro....

O. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

- Metodologías innovadoras usadas: el aprendizaje colaborativo, la clase invertida, la gamificación, el uso de la radio y del croma.
- Recursos o procesos TIC utilizados para la actividad docente:
 - Para presentar la información: Power Point
 - Para elaborar materiales: Canva, Copilot, Power Point.
 - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora: uso del aula EFFA
- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC y aborden las diferentes áreas que compone la competencia digital:
 - Información: Power Point.
 - Comunicación: Forms
 - Resolución de problemas: genially
 - Creación de contenido: blog, kahoot, audacity, capcut, croma, Copilot.
 - Seguridad: Microsoft 365, Authenticator.

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Evaluación del uso de las TIC por parte de los alumnos y evaluación usando TIC:

- Forma de evaluar trabajos digitales del alumno: rúbricas.
- Forma de llevar a cabo coevaluaciones y autoevaluaciones, evaluar usando TIC: rúbricas, portfolio, Google Forms.
- Forma de evaluar la competencia digital de los alumnos : rúbricas, creación de kahoot, podcast, vídeos
- Forma de comunicar el progreso del aprendizaje mediante herramientas digitales: diana de evaluación, e-portfolio.

**P. ANEXO I.1. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE
1ºESO**

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.
- A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.
- A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.
- A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.12. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.13. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.
- B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.
- B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
- C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.



ANEXO I.2. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS 2^a LENGUA EXTRANJERA DE 1º ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.

ESD 1.2. Verbos *s'appeler*, *être* y *avoir*.

ESD 1.3. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

ESD 2.1. *Présent de l'indicatif* verbos en -er.

ESD 2.2. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.

ESD 2.3. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.

ESD 2.4. Números cardinales.

ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar.

3. Comparar personas y objetos.

ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1. *Présent*.

ESD 4.2. Expresiones de tiempo (*aujourd'hui*, *le matin...*), la hora y la fecha.

ESD 4.3. Numeros ordinales.

ESD 4.4. Adverbios de tiempo.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1. *Il y a, c'est*.

ESD 5.2. Preposiciones *à*, *en...*

ESD 5.3. Países y nacionalidades.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *souvent*, *toujours...*

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. *Impératif*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.

ESD 8.1. *Verbe faire*.

ESD 8.2. Frase negativa *ne... pas*.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos *aimer*, *détester*, *préférer*.

ESD 9.2. *Pourquoi? Parce que...*

ESD 9.3. *Je voudrais...*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Présent de l'indicatif*.

ANEXO II. 1. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2ºESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.

A.4. Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.



A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.



C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II. 2. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
ESD 1.2. Verbo s'appeler.
ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
ESD 2.1. Verbos être y avoir. ESD
2.2. Plurales y femeninos irregulares.
ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos.
ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
4. Situar eventos en el tiempo.
ESD 4.1. Présent, iniciación al passé composé con avoir.
ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (d'abord, puis...) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
ESD 5.1. Aller y venir.
ESD 5.2. Il y a.
ESD 5.3. Preposiciones (sur, sous...) y locuciones de lugar (á droite, en bas...), de distancia, dirección, destino...
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
ESD 6.1. Verbos vouloir y pouvoir.
ESD 6.2. Pronombres COD.
ESD 6.3. Interrogativos.
ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
ESD 7.1. Impératif.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
ESD 8.1. Negación ne... rien, ne... jamais, ne... personne.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
ESD 9.1. Verbos aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin.
ESD 9.2. J'aimerais. ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.



ESD 10.1. Présent de l'indicatif, présent progressif.

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. Passé composé.

12. Enunciar sucesos futuros.

ESD 12.1. Futur.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.

ESD 13.1. Verbos penser, vouloir, pouvoir.

ESD 13.2. Verbo devoir.

ANEXO III. 1. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3ºESO

A. Comunicación.

- A.1. Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.
- A.4. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.



- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.
- A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.



- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.6. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
- C.7. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO III. 2. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 3º DE ESO

- 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
 - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
- 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Être* y *avoir, présent de l'indicatif, présent progressif*.
 - ESD 2.2. Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
 - ESD 2.3. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
- 3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
- 4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur*.
 - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain, le mois dernier*), divisiones (*aux x siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant, après*).
- 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 5.2. Pronombre *y*.
- 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Interrogativos.
 - ESD 6.2. Pronombres COD-COI. Colocación.
 - ESD 6.3. Pronombres *qui, que, où*.
 - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
- 7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
- 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.



9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.

ESD 9.2. *J'aimerais.*

ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.

ESD 9.4. Adverbios de cantidad.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif.*

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. *Passé composé, passé récent, futur.*

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Futur.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1. *Futur, futur proche.*

ESD 13.2. *Avoir l'intention de, penser à, espérer.*

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais.*

16. Expresar condiciones.

ESD 16.1. *Si* con verbos en presente.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.

ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*

ANEXO IV. 1. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 4º ESO

A. Comunicación.

Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- A.1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.2. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción; reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
- A.3. Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
- A.4. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.
- A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- A.6. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.
- A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.
- A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



- A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.
- A.12. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.
- A.13. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
- A.14. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- A.15. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- A.16. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.



- C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.
- C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO IV. 2. ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 4º ESO

- 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
 - ESD 1.2. Verbo *s'appeler*.
 - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
- 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - ESD 2.1. *Être y avoir, présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).
 - ESD 2.2. Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
 - ESD 2.3. Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
 - ESD 2.4. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
- 3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y superlativos
- 4. Situar eventos en el tiempo.
 - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur, imparfait y conditionnel*.
 - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
- 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
 - ESD 5.2. Pronombre *y*.
- 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - ESD 6.1. Pronombres *en e y*.
 - ESD 6.2. Pronombres interrogativos.
 - ESD 6.3. Adverbios de frecuencia.
- 7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - ESD 7.1. *Impératif*.
- 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
 - ESD 8.1. Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
- 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
 - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
 - ESD 9.2. *J'aimerais*.
 - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
 - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
- 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
 - ESD 10.1. *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
- 11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
 - ESD 11.1. *Passé composé, futur, imparfait*. Alternancia *passé composé/imparfait*.
 - ESD 11.2. Adverbios y locuciones (*tout à l'heure, déjà*).



12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Futur.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1. *Futur.*

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit.*

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

ESD 16.1. Frases condicionales básicas.

ESD 16.2. Adverbios de posibilidad: *peut-être.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1. *Je doute, je ne suis pas certain.*

18. Expresar certeza, deducción.

ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure.*

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

ESD 19.1. Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.

ESD 19.2. *Pour finir, en conclusión*